



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo de Resolución de Alcaldía número 180/2018 celebrada el día 22 de marzo de 2018, se acordó adjudicar provisionalmente la ejecución de la obra de "Proyecto de Renovación de Colector en Miguel Esteban", Plan Provincial con carácter plurianual 2017-2018. lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: "Proyecto de Renovación de Colector en Miguel Esteban.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Forma: De emergencia por daños imprevistos en la rotura del colector y hundimiento del pavimento.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 138.435,23 euros,(I.V.A. incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de marzo de 2018.
 - b) Contratista: Construcciones Gismero S.A.U.
 - c) Importe de adjudicación: por el precio de 100.914,00 euros I.V.A. incluido que queda desglosado de la siguiente manera: 83.400,00 euros más 17.514,00 correspondiente al 21% de IVA.
- Miguel Esteban 11 de abril de 2018.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

Nº. I.-1973